

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueldo 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 959

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1912

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Alcalde se reunió hoy la Corporación Municipal, asistiendo los Sres. García Bourlié, Rodríguez Guerra, Fernández Copello, Martínez de Pinillos (D. S. y D. J.), Verdugo, Matute, Lacave, Rey Fuentes (D. I.), Cajades, Ceballos, Sánchez del Pozo, Gallego, González Risso, Sánchez Robledo, Escandón, La Rosa, Ceballos, Aparicio, Pineda y Quintana.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un oficio del Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, manifestando que acepta los ofrecimientos de esta Corporación en favor de que se concedan los Depósitos francos.

El Sr. Pineda dice que con relación al oficio leído, debe recordar que hace tres años tiene presentado en la comisión de Fomento un expuesto relacionado con zonas francas, mejora que debe pedirse por ser más prácticos que aquellos.

El Sr. Alcalde ofrece gestionar de la comisión traiga a sala el expuesto citado.

Se lee otro oficio de la Delegación régia de primera enseñanza, remitiendo relaciones de las partidas que deben consignarse en el nuevo presupuesto relativas al expresado ramo.

El Sr. Alcalde propone que pase a la comisión de Fomento, con sentido de urgente.

Se lee un informe de la comisión de Policía urbana, opinando se desestime la solicitud de D. Saturnino Ordóñez de instalar un toldo en la calle Flamencos.

Los Sres. Aparicio y Rey se extrañan de que figure este informe en la orden del día, pues cuando en la sesión celebrada por la comisión de Policía urbana, se trató de este asunto no recayó acuerdo alguno.

El Sr. González Risso dice que deben estar trascendidos aquellos señores, pues se habló en la comisión de haber sido denegada la petición en ocasión anterior y se acordó informar ahora en igual sentido.

Insiste en sus manifestaciones el señor Rey e interviene el señor Martínez de Pinillos (D. S.), que expresa basta lo dicho por los señores de la Comisión para que el informe quede sobre la mesa, aunque desde luego el no ve dificultad en la autorización para

colocar un toldo, volviendo el informe a la Comisión.

Se lee otro informe de D. Benito García Quintana que continúa el Teatro de Verano.

También se lee un voto particular del Sr. D. Ramón Rey, en contra al informe de la Comisión.

Tomado en consideración el voto particular del Sr. Rey habla este señor, quien después de mostrarse extrañado por las condiciones en que se reunió la comisión para estudiar la instancia presentada, que parecía ser iba a ella con criterio cerrado a desecharla, dice que el Ayuntamiento recibe un ingreso que no debe desperdiciarse, permitiéndose la instalación del citado teatro.

Pide que no se haga política sino solo administración y para ello desea que se haga votación nominal.

El señor Alcalde contestando a palabras del señor Rey dice que en más de una ocasión ha presidido la comisión de Policía urbana, aunque teniendo que retirarse algunas veces para atender a otros asuntos del municipio.

Habla después el señor Martínez de Pinillos, quien se felicita del voto particular presentado por el señor Rey.

Añade que parece se ha dado a este asunto del Teatro de verano una importancia que en realidad no tiene.

Hace una comparación entre lo que paga el arrendatario del Gran Teatro, 6.000 pesetas y las 1.500 que ofrece el dueño del Teatro de verano sólo por el terreno.

Dice que no sabe lo que habrá en el fondo de este asunto, pero es seguro que si el peticionario le hubiera consultado el pensamiento que tenía, habríale contestado que no se fuera por los caminos de instancias, comisiones, etc. y siguiera en cambio los que otros, que colocan sin permiso cuanto quiere o le viene en ganas, en medio de la vía pública.

La presidencia dice que si su firma aparece en el informe es porque tomó parte en la Comisión y en el estudio de la instancia. Añade que a él no le mo-

lestan los diferentes criterios que sobre este particular del teatro, que considere baladí, tengan los señores concejales.

El Sr. Martínez de Pinillos (D. S.) se muestra tranquilizado ante las frases del Sr. Alcalde.

El señor Sánchez Robledo se muestra conforme con lo expuesto por los señores Rey y Martínez de Pinillos (don S.) y pide que se ponga a votación el voto particular del señor Rey.

Habla el señor González Risso que dice no ha habido intención ninguna en que la comisión se reuniera con plan de desestimar la instancia. Entiende que el Ayuntamiento se perjudica con conceder el canon ahora solicitado, por lo demás no tiene inconveniente en que el informe vuelva a la comisión.

El señor Pineda dice que debe volver el asunto a la Comisión, para rectificar el dictamen.

El señor Sánchez Robledo dice que en el voto particular del señor Rey no se consigna la cantidad que debe pagarse por canon, por lo cual cree que debe ponerse a votación.

Añade que si cuando se concedió la autorización para instalar el teatro en el verano pasado, no comprende como ahora se dice que la ley impide su instalación.

Se procede a la votación nominal votando en contra los señores García Bourlié, Verdugo, Gallego, Fernández Copello, González Risso y La Rosa, y a favor los demás señores y el señor Alcalde.

El señor Alcalde dice que queda retirado el informe de la comisión.

El Sr. Martínez de Pinillos (D. S.), dice que aunque sea fuera de lugar pide la palabra para felicitar al Sr. Alcalde.

Se lee un puesto de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta de la baja de dos caballerías del Apero de la limpieza pública.

Se aprueban las cuentas del suministro a presos durante el pasado mes de Septiembre y las del alumbrado público respectivas al mes de Agosto próximo pasado.

Se lee y aprueba un expuesto del señor Alcalde, proponiendo se adquiriera una parcela de terreno frente al Cementerio, cuyo valor es de 75 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.

El Sr. Alcalde dice que terminado el despacho ordinario anuncia al señor Sánchez Robledo que las cuentas del Museo Iconográfico se encuentran sobre la mesa como dicho señor había solicitado.

Añade la presidencia que la autorización para instalar el carrusel de que se habló en la anterior sesión, la dió el Sr. Presidente de la comisión de Mercados en igual forma y con idénticas condiciones que se concedió el año anterior con motivo de los festejos que se celebran en Todosantos.

El Sr. Escandón ruega a la presidencia que en lo sucesivo se cumpla lo acordado y lo que el Reglamento señala y no se tome nadie atribuciones que no tiene.

El señor Gallego dice que el presidente de aquella comisión cumplió como debía y además que el carrusel instalado no ofrecía dificultad ninguna para el tránsito público.

El señor Martínez de Pinillos (don Sebastián) dice que es este un asunto también de poca importancia, pero cree que los señores de la mayoría debían haber hablado con entera confianza de lo ocurrido, pues se comprende que en lo actuado hubo solo mala interpretación pero no mala fe.

El Sr. Ceballos pregunta después acerca de unas cortinas colocadas en el Mercado y que se cobran a los dueños de los puestos, contestándole el Sr. Alcalde lo que hay sobre este particular, con lo que se dió por terminada la sesión.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra la procesada María Lópezpez López, por el delito de contrabando.

El señor abogado del Estado don José García Aguiló solicitó se impusiera a la procesada la multa de 100 pesetas.

Don Luis Morales Cabe solicitó en

brillante informe la absolución de su patrocinada.

En la misma sala se vió otro juicio de causa instruida por el mismo Juzgado y delicto que el anterior contra José Guerrero.

El señor abogado del Estado solicitó se impusiera al procesado la multa de cuatrocientos pesetas, a cuya petición se conformó el procesado.

Defendía a este el abogado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales

San Roque.—Hurto.—Antonio Tomes.—Abogado, señor Clotet.—Procurador, señor Incháustegui.

Cádiz.—Estafa.—José Gaviño.—Abogado, señor Moreno.—Procurador, señor Ortega.

DESDE CHICLANA

Movimiento de población

Se ha registrado durante el pasado mes de Octubre el siguiente:

Casamientos, 5.
Nacimientos, 48.
Defunciones, 21.

A Toledo

En breve marchará a dicha ciudad para cursar estudios militares, nuestro particular amigo, don Ricardo Martín Amaro.

Feliz viaje.

Natalicios

La distinguida esposa de don José Martínez, doña María Josefa Eyzaguirre Villasante, ha tenido con felicidad un hijo.

Le felicitamos, puesto que la madre y el recién nacido continúan en buen estado de salud.

También ha tenido un niño la señora doña Josefa Aneda de Montiel Guzmán.

Mes de Difuntos

Hoy dá principio en la Iglesia Castreña de San Telmo, el solemne quinario que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, se efectúa anualmente por esta feligresía.

Dará principio tras el toque de oraciones y rezado el Santo Rosario, estando la última noche de sufragios a cargo del presbítero Sr. Caro, elocuente y conmovedora plática.

Rastro

En la casa destinada al sacrificio de ganado, fueron sacrificadas durante el pasado mes, 34 reses vacunas, 149 de cerda, 22 lanaras y 15 cabrias.

Bautizo

En la pila parroquial de San Juan Bautista le ha sido impuesta el agua del bautismo al nuevo hijo del Sr. Jefe de Telégrafo en ésta D. José Morales Ruiz.

De Sociedad

Esta noche tendrá lugar en el Circolo Chiclanero una velada concierto, en la que tomará parte la cantante *Niña de Prado del Rey*, acompañada por el profesor de guitarra Pedro *El Valenciano* y el prestimano, Conde de Piadrack.

Onomástica

Celebra mañana sus días, la elegante y bella joven Srta. Patrocino Abad Alonsor.

Felicidades para disfrutar muchos años como el presente.

Estadística

Según estado del que copio, nos han visitado este año para hacer uso de las aguas medicinales de Fuente Amarga, la suma de 992 bañistas.

De ellos, pertenecieron a Cádiz y su provincia, 537. De Sevilla, 321. De Huelva, 39. Córdoba, 34. Madrid, 17. Badajoz, 12. Jaén, 8. Málaga, 5. Canarias, 2. Marruecos, 12 y Gibraltar 5.

Bañáronse de pago, 788, y gratuitamente 196, incluyéndose a 111 hijos de esta ciudad. De clase de tropas, se han registrado 8 bañistas.

Calamidad agrícola

No puede ser más deplorable el estado actual de la campiña, por la falta del líquido elemento que tanto es de desear.

Las siembras están paralizadas por lo yermo del terreno, el pasto seco es escaso, y si el estado de cosas continúa por durante una quincena las consecuencias se harán notar sobre todo en el ganado que perecerá hambriento por falta de comida.

Antigua Buidición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Traso matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijase a la casa constructora. Pídase catálogo o presupuesto a la casa LINARES



CARABANCHEL BAJO, MADRID

Reservantes en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

Imploremos al Todopoderoso en favor de que las nubes con su benéfico rocío, fertilicen los yermos prados.

Spor cinegético

Para que se vea a cuanto llega el entusiasmo y buen humor de los aficionados a tal deporte, voy a transcribir aquí un telefonema que suscribió por el conocido notario y joven *sportman* don Juan Alvarez de la Campa, envía a sus compañeros de caza en esta localidad.

Dice así, el expuesto en los salones del Circolo chiclanero:

<Verdad estricta.

Pepe García, pájaro *Golfito*, 2 pájaros... batidos.

Cristóbal Sigüenza, Castañeda y demás compañeros... ¡Mentira!

Diego, aún hace esfuerzos matar alguno Panteón olvido involuntario *Puyitas*, Marrón full...

Ahora entra canela.

Guerrita, ovacionado, 4 toros, 4 orejas.

Jardales, mejor dicho, bálsamo y toros, tres orejas. Vuelta al ruedo.

Se anuncia próxima corrida con sorpresas.

Campa.

En estos renglones que el buen humor dicta, expone nuestro querido firmante la inmejorable calidad de sus perdices, que por algo lleva el nombre de los principales astros taurinos.

El Corresponsal.

8-11-912

POR TELEGRAFO

MADRID

Hablan los Ministros

El Sr. Canalejas nos ha dicho que el Rey se encontraba en las maniobras que estaba realizando la división de cazadores mandada por Primo de Rivera.

Conferencia

Esta mañana conferenció brevemente con el Sr. Navarro Reverter.

Luego con el Sr. Barroso.

Ni uno ni otro le habían comunicado nada notable.

Hay completa tranquilidad en la Península.

A Turquia

Confirmó el señor Canalejas que el crucero español *Reina Regente* va navegando con rumbo a Turquia.

Tocará en Malta para recoger el dinero que allí se le ha enviado.

De Cortes

Dijonos también que esta tarde se discutirá en el Senado la rebaja de los derechos del maíz.

Caso que no pudiera asistir el señor Navarro Reverter, por cualquier causa, irá él, para contestar a los oradores.

Supone que el señor Urzáiz, será hoy breve en el Congreso.

Es probable que intervenga en la discusión el señor Iglesias (don Pablo).

En el Congreso se reunirá esta tarde la comisión de presupuestos.

De Gobernación

Cuando fuimos a visitar al Sr. Barroso en su despacho de Gobernación nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos, porque en todas partes hay tranquilidad.

DE LOS BALKANES

Rendición de Andrinópolis

Desde Sofía aseguran que se ha rendido Andrinópolis a las tropas búlgaras.

La noticia ha causado en la capital un júbilo enorme.

Según parece la rendición tuvo lugar el martes, como nosotros telegrafiamos oportunamente; luego fué desmentida.

Los soldados turcos se entregaron sin condiciones.

Bulgaria ha tratado de ocultar la noticia por temor a que se iniciará la intervención de las potencias inmediatamente, imposibilitando las tomas de Constantinopla y Salónica.

Esta última está a punto de rendirse a los aliados.

Llegan detalles de la rendición de Andrinópolis.

Comprendiendo los sitiados que eran inútiles sus esfuerzos para defenderse, porque no había resistencia posible, pidieron el lunes parlamento a las tropas búlgaras.

Concedido éste, los sitiados manifestaron sus deseos de entregar la plaza, con la sola condición de que permitieran salir a las tropas que la guarnecían.

Los búlgaros contestaron negativamente.

Solo autorizarían la salida de mujeres y niños.

Inmediatamente siguió el cañoneo.

Al día siguiente salió una comisión a conferenciar con los sitiadores y se convino en entregar la plaza declarándose toda la guarnición prisionera.

Así se hizo.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 8

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . . 84'15

Id. fin de mes . . . 84'10

Amortizable a 0/0 . . . 84'75

Id. a 5 0/0 . . . 102'00

Cédulas del Banco Hipotecario . . . 000'00

Acciones del Banco de España . . . 154'00

Rio de la Plata . . . 000'00

Id. Compañía de Tabacos . . . 289'00

Azucareras preferentes . . . 42'25

Id. obligaciones . . . 00'00

Id. ordinarias . . . 00'00

Paris, cambio a la vista . . . 27'00

Londres . . . 27'00

